



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.**

**CONTRALORÍA GENERAL.**



*"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"*

ACTA NÚMERO: CG/EYR/013/2022

**ACTA DE ENTREGA Y RECEPCIÓN DE LA PRESIDENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO.**

**CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 381 PÁRRAFO 1 FRACCIÓN XXII DE LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS DEL ESTADO DE TABASCO Y 1, 2, 3, 6, 10, 12, 14 Y 15 DE LA LEY QUE ESTABLECE LOS PROCEDIMIENTOS DE ENTREGA Y RECEPCIÓN EN LOS PODERES PÚBLICOS, LOS AYUNTAMIENTOS Y LOS ÓRGANOS CONSTITUCIONALES AUTÓNOMOS DEL ESTADO DE TABASCO, 19 DE LA LEY DE ARCHIVOS PÚBLICOS DEL ESTADO DE TABASCO, DERIVADO DE LA DESIGNACIÓN COMO CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE TABASCO, POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL, MEDIANTE EL OFICIO NÚMERO INE/PC/176/2022, DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2022 .-----**

En la Ciudad de Villahermosa; Tabasco, siendo las **09:00 horas** del día **15 de julio de 2022**, se dio inicio al Acta de Entrega y Recepción del **Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco**, Ubicado en la calle Eusebio Castillo, No. 747, Planta Alta, Colonia Centro, de esta Ciudad, C.P. 86000. Con la intervención de los siguientes Servidores Públicos: **la C. Mtra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio No. [REDACTED] y tiene su domicilio en la [REDACTED] y **la C. Lic. Elizabeth Nava Gutiérrez**, la cual se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral, con folio No. [REDACTED] y tiene su domicilio en la [REDACTED], quien mediante el acuerdo el oficio numero **INE/PC/176/2022**, de fecha 30 de junio de 2022, fue designada como **Consejera Presidenta del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, a partir del 01 de julio de 2022.**-----

Se encuentra presente la **C. Lic. Catalina López Ventura, Coordinadora de Responsabilidades y Situación Patrimonial**, Representante de la Contraloría General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio No [REDACTED] y tiene su domicilio en la calle [REDACTED]-----



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.**

**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

ACTA NÚMERO: CG/EYR/013/2022

Como testigo de asistencia por el Servidor Público que entrega se presenta la **C. Lic. Ana Virginia Morales Mayo**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio No.

[REDACTED] tiene su domicilio en la [REDACTED] [REDACTED] la Servidora Pública que recibe designa como testigo a la **C. Nadia Angélica Brindis Sánchez**, quien se identifica con credencial para votar expedida por el Instituto Nacional Electoral con folio No. [REDACTED] y tiene su domicilio en la [REDACTED]

Asimismo, se anexan a la presente copias fotostáticas de las identificaciones de las personas que participan en este acto, cuyos originales se tuvieron a la vista, se examinaron y devolvieron a sus portadores; así mismo copia del oficio No. PRESIDENCIA/1221/2022, de fecha 30 de junio de 2022, relativo a la solicitud de intervención de la Contraloría en el evento de entrega y recepción, copia del oficio No. CG/0170/2022, copia del oficio No. CE/RCDA/014/2022, de fecha 04 de julio de 2022, copia del oficio No. CG/0172/2022, de fecha 08 de julio de 2022, así mismo se anexan, copia certificada de acta de sesión extraordinaria No. JEE/EXT/09-11/2021, de fecha 09 de noviembre de 2021, copia del oficio No. INE/STCVOPL/133/2022 y copia del oficio INE/PC/176/2022, de fecha 30 de junio de 2022.

Acto seguido se procede a entregar la documentación que ampara la Entrega y Recepción. ----- El Contenido de la documentación e información es responsabilidad de los titulares de cada Unidad Administrativa de acuerdo a sus facultades, funciones y competencias. -----

DOCUMENTO	NÚMERO DE FOJAS
ACTA	7
IDENTIFICACIONES OFICIALES	5
OFICIO No. PRESIDENCIA/1221/2022	1
OFICIO No. CG/0170/2022	1
OF.CE/RCDA/014/2022	1
OFICIO No. CG/0172/2022	1
ACTA DE SESIÓN ORDINARIA No. JEE/EXT/09-11-2021	14
OFICIO No. INE/STCVOPL/133/2022	2
NOMBRAMIENTO OFICIO No. INE/PC/176/2022	3
<b>TOTAL DE FOJAS</b>	<b>35</b>



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.**

**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

ACTA NÚMERO: CG/EYR/013/2022

<b>FORMATOS ENTREGADOS</b>	<b>NÚMERO DE FOJAS</b>
<b>PRESIDENCIA</b>	
Secretaría Particular	141
Coordinación de Asesores	37
Unidad de Transparencia	43
Unidad Técnica de Igualdad de Género y no Discriminación	70
Unidad de Comunicación Social	161 Y 1 CD
Logística y secretaría técnica	112
<b>CONSEJERÍAS ELECTORALES</b>	
Lic. Hernán González Sala	64
Lic. Vladimir Hernández Venegas	44
Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo	59
Mtro. Víctor Humberto Mejía Naranjo	42
Lic. María Elvia Magaña Sandoval	45
Lic. Juan Correa López	No entregó documentos
<b>ÓRGANO TÉCNICO DE FISCALIZACIÓN</b>	
Titular de Órgano Técnico De Fiscalización	41
<b>CONTRALORÍA GENERAL</b>	
Contralora General	487
Coordinación de Asuntos Jurídicos y Sustanciación	
Coordinación de Responsabilidad y Situación Patrimonial	
Coordinación de Auditoría	
Coordinación de Control y Evaluación	

*[Handwritten signatures in blue ink]*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.**

**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

ACTA NÚMERO: CG/EYR/013/2022

<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	
Secretaría Particular	185
Unidad Técnica de Planeación	47
Titular del Órgano de Enlace con el SPEN	29
Coordinación de Vinculación con INE	32
Coordinación de Información y Documentación	119
Oficialía Electoral	43
<b>DIRECCIÓN JURÍDICA</b>	
Dirección Jurídica	41
Coordinación "A" de lo Contencioso Electoral	63
Coordinación de Actas, Acuerdos y Captura	151
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y EDUCACIÓN CÍVICA</b>	
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Educación Cívica	125
Coordinación de Educación Cívica	155
Coordinación de Organización Electoral	60
Coordinación de Participación Ciudadana	44
Coordinación de Prerrogativas y Partidos Políticos	49
<b>DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN</b>	
Dirección Ejecutiva de Administración	145
Subdirección de Administración	33
Coordinación de Recursos Financieros	423
Coordinación de Recursos Humanos	170
Coordinación de Recursos Materiales y Servicios	85

*[Handwritten signatures and initials in blue ink on the right side of the page]*



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.**

**CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

ACTA NÚMERO: CG/EYR/013/2022

Coordinación de Almacén	539
Coordinación de Servicios Generales	745
<b>SECRETARÍA EJECUTIVA</b>	
Unidad de Tecnologías de Información y Comunicación	621
<b>TOTAL DE ANEXOS</b>	<b>5,250</b>

Respecto a la existencia de alguna aclaración o salvedad que debiera asentarse en el presente documento, se hace constar lo siguiente: La Contraloría General manifiesta que mediante oficio No. CG/0170/2022, de fecha 01 de julio de 2022, fue solicitada la información para la integración del acta de entrega y recepción estipulando como fecha límite para la recepción de los anexos el día 04 de julio de 2022; por lo que se hace constar que por parte de la Consejería del Mtro. Juan Correa López al cierre de la presente acta no se recibió información para ser integrada al consecutivo de la presente entrega.-----

A continuación, **se le concede el uso de la voz a la C. Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo**; servidor público que entrega, quien manifiesta lo siguiente: Deseo manifestar que estaré al pendiente sobre cualquier observación que resulte de la presente entrega.

A continuación, **se le concede el uso de la voz a la C. Lic. Elizabeth Nava Gutiérrez**; servidor público entrante, quien manifiesta lo siguiente: Sin comentarios.

La **C. Mtra. Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo**, Servidor Público que entrega, manifiesta haber proporcionado con veracidad y sin omisión alguna, todos los elementos necesarios para la formulación de la presente Acta y no haber omitido ningún asunto o aspecto importante relativo a su gestión. Los anexos y sus formatos que forman parte integrante de esta Acta, los que firman en todas sus fojas para su identificación y efectos legales a que haya lugar, por la persona designada para elaborarla y verificarla. -----

La presente acta no implica liberación alguna de responsabilidades derivadas del ejercicio de las atribuciones del servidor público saliente o del contenido de la presente Acta, que pudieran llegarse a determinar con posterioridad por la autoridad competente. -----

De conformidad con el artículo 17 de la **Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco**; "Durante los siguientes **treinta días hábiles** contados a partir de la conclusión del acto de



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**

**R.F.C. IEP-961229-MTA**

**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.  
CONTRALORÍA GENERAL.**



"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

ACTA NÚMERO: CG/EYR/013/2022

entrega y recepción, conforme a la fecha del acta respectiva, el servidor público entrante, a través del Área Jurídica o de Control Interno que corresponda, podrá requerir al servidor público saliente la información o aclaraciones adicionales que considere necesarias; tal solicitud deberá hacerse por escrito y notificada en el domicilio que haya designado en el acta de entrega y recepción el servidor público saliente. En caso de no comparecer o no informar por escrito dentro del término concedido, el servidor público entrante deberá notificar tal omisión al Órgano Interno de Control, para que se proceda de conformidad con la Ley General de Responsabilidades Administrativas y demás normatividad aplicable". -----

Los servidores públicos que se ubiquen en los supuestos contemplados en el artículo 33 de la Ley General de Responsabilidades Administrativas, deberán presentar su Declaración Patrimonial de inicio, modificación o conclusión, según corresponda, dentro de los **sesenta días naturales**; plazos y términos contemplados en el artículo citado. -----

En los términos del artículo 7, 12 párrafo segundo, fracción I y 14 de la **Ley que Establece los Procedimientos de Entrega y Recepción en los Poderes Públicos, Los Ayuntamientos y los Órganos Constitucionales Autónomos del Estado de Tabasco**, únicamente se elaborarán **tres tantos originales** de la presente acta, los cuales serán entregados, al Servidor Público entrante, al Servidor Público saliente, al Titular o Representante del Órgano Interno de Control o Titular Jurídico.-----

Se hace constar que la negativa a firmar la presente acta no afecta el valor de la misma, así como tampoco exime de las obligaciones legales correspondientes. -----

Se dio por concluido este acto de Entrega y Recepción siendo las 09:37 horas del día 15 de julio de 2022, firmando todas y cada una de la hojas que integran la presente acta, los que en ella intervienen.-----

Servidor Público que entrega

**Mtra Rosselvy del Carmen Domínguez Arévalo**  
Consejera Electoral

Servidor Público que recibe

**Lic. Elizabeth Nava Gutiérrez**  
Consejera Presidenta



**INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN  
CIUDADANA DE TABASCO**



**R.F.C. IEP-961229-MTA**  
**EUSEBIO CASTILLO No. 747, COL. CENTRO, C.P. 86000, VILLAHERMOSA, TABASCO.**  
**CONTRALORÍA GENERAL.**

"TU PARTICIPACIÓN, ES NUESTRO COMPROMISO"

ACTA NÚMERO: CG/EYR/013/2022

**Por la Contraloría General y como**

Órgano Interno de Control del Instituto Electoral  
y de Participación Ciudadana de Tabasco:

**Lic. Catalina López Ventura**  
Coordinadora de Responsabilidades y Situación Patrimonial

Testigo

**C. Ana Virginia Morales Mayo**  
Auxiliar de Coordinador

Testigo

**C. Nadia Angélica Brindis Sánchez**  
Secretaría Particular

5,285 HOJAS PROTOCOLARIAS LAS CUALES CONSTAN DE: 5,250 HOJAS PROTOCOLARIAS DE FIRMAS Y 1 CD DE INFORMACIÓN ELECTRONICA, REFERENTE A LA ENTREGA-RECEPCIÓN CORRESPONDIENTE AL ACTA NÚMERO: CG/EYR/013/2022 DE FECHA 15 DE JULIO DE 2022.